



SUPUESTO

1. Recibimos del banco la liquidación de la cuenta corriente, siendo el importe íntegro a nuestro favor de 500 euros. Retención 25%. Líquido abonado en cuenta.
2. Contabilizar una factura de compra de géneros, a 60 días, según el siguiente detalle:

Importe de los géneros	3.300
Descuento por promoción	300
IVA, 21%	

3. Al solicitar un pedido de géneros (2.000 unidades a 10 euros/ unidad), el proveedor nos pide un anticipo del 10%, que pagamos en metálico, entregándonos factura por el mismo. IVA, 21%.
4. Contabilizar una factura de compra de géneros, a crédito, según el siguiente detalle:

Importe de los géneros	2.000
Envases retornables	100
IVA, 21%	

5. De los envases anteriores una tercera parte se han roto o extraviado; el resto los devolvemos.
6. Un cliente que nos debe 1.160 euros, nos paga anticipadamente con un cheque bancario, concediéndole por este motivo un descuento del 10%.
7. Se compra al contado, material de oficina para consumo en el ejercicio presente. Son 800 euros; IVA, 21%.
8. Suponiendo que nuestra actividad sea el asesoramiento mercantil y fiscal, contabilizar la factura a 30 días correspondiente según el siguiente detalle:

Honorarios confección informe	1.000
IVA, 21%	

9. La sección de personal de la empresa remite al servicio de contabilidad los siguientes datos correspondientes a la nómina del mes de los trabajadores de la plantilla:

Total devengado	4.000
Cuota empresarial	1.200
Cuota obrera	800
Retención IRPF	570
Anticipos a cuenta	1.100
Líquido pendiente de pago	¿?

10. El banco nos carga en cuenta 120 euros de intereses de un préstamo que tenemos a un año.
11. Pagamos en efectivo la deuda que tenemos pendiente con un proveedor que asciende a 464 euros, concediéndonos un 10% de descuento por pago anticipado.
12. Pagamos en efectivo 200 euros (IVA 21%) por las comisiones devengadas a favor de nuestro representante, que trabaja por cuenta propia.
13. Una empresa de transportes nos remite factura de 400 euros, IVA 21%, a 60 días, por los portes de una ventas.
14. Cargamos 80 euros, IVA 21%, a un cliente por portes de los géneros vendidos. El transporte se efectuó con nuestros propios vehículos.
15. Se ha quemado un vehículo de nuestra propiedad, cuyo valor de compra fue de 12.000 euros y estaba amortizado en 3.600 euros.
16. Venta con fecha 01-06-03 de un vehículo de la empresa teniendo en cuenta la siguiente información:

Valor de adquisición	20.000
Amortización acumulada al 31-12-02	8.000
Valor de venta	14.000
Cobro del 50% al contado por banco	
Resto a crédito a 90 días	
IVA 21%	
Método de amortización constante o lineal en 10 años	

17. Un cliente que estaba considerado de dudoso cobro y nos debía 500 euros, ha sido declarado insolvente total. La empresa hace un seguimiento individualizado de sus créditos.
18. Un proveedor nos envía una nota de bonificación de 200 euros, IVA 21%, por considerar que la mercancía que nos sirvió tenía una calidad inferior a la que habíamos contratado.
19. Al efectuar el arqueo de caja, se echan en falta 3,50 euros, que damos por perdidos.
20. La cuenta 627 recoge un saldo de 4.000 euros correspondiente a una factura que se pagó el 30-10-03 a PUBLICIDAD GRITO por el anuncio de nuestros productos en la prensa local durante los tres próximos meses. Realizar el asiento de periodificación al 31-12-03.
21. Un cliente al que habíamos facturado géneros por 9.000 euros, IVA 21%, nos devuelve la tercera parte por estar defectuosos y le hacemos un descuento del 10% sobre el resto por ser de inferior calidad a la que estaba pactada.
22. Entregamos al banco, en gestión de cobro, una letra de nominal 1.000 euros.

23. Descontamos una letra de nominal 2.000 euros. El banco nos ingresa en cuenta corriente 1.960 euros. De la diferencia corresponde 10 euros a comisiones y el resto a intereses.
24. El 25-07-03 damos por perdido definitivamente el crédito de 900 euros correspondiente a un cliente. La empresa realiza un seguimiento globalizado de los créditos.
25. El 01-10-03 la sociedad ingresa en Hacienda 6.000 euros a cuenta del impuesto sobre beneficios.
26. En la cuenta 664, se cargaron 900 euros el 01-12-03 por el descuento de efectos a tres meses. ¿Qué asiento de periodificación corresponde hacer antes de cerrar el ejercicio?.
27. Al cerrar el ejercicio 03, está pendiente de pago 2.000 euros de alquiler de diciembre cuyo recibo nos pasarán en enero.
28. Se cobra a través del banco un dividendo activo de 200 euros. Retención 25%.
29. Al cerrar el ejercicio 03 se procede a realizar la amortizaciones de los siguientes elementos:

Cuenta	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Residual	Método Amortización	Vida Útil	Horas/kms año
202	3.500,00	600,00	---	Lineal	10 años	
206	1.500,00	1.200,00	---	Lineal	5 años	
216	4.000,00	583.33	500	S. Dígitos (progr.)	8 años	
217	3.000,00	1.920,00	---	Acelerada	5 años	
218	44.000,00	15.000,00	4.000	Kms recorridos	200.000 kms	20.000, 30.000, 25.000, 40.000, 35.000, 50.000.

30. Compramos a través del banco, 1000 acciones de 6 euros de nominal, al 160%. La inversión es temporal.
31. Vendemos a través del banco 100 acciones de las adquiridas anteriormente. Cotizan al 180%.
32. Aceptamos letras a dos meses por 5.800 euros. Dicho importe corresponde a la deuda que teníamos por la compra de unos muebles.
33. Una empresa que nos entregó en garantía del cumplimiento de una obligación 6.000 euros, no cumple totalmente con ella, por lo que le devolvemos 4.000 euros del total de la fianza. El resto nos lo quedamos.
34. Pagamos por cuenta corriente 350 euros por cuenta de un socio de la empresa.
35. Concedemos a un empleado un préstamo de 1.000 euros a devolver en un plazo de 6 meses; se le entrega un cheque bancario.
36. En la cuenta 555 tenemos un saldo acreedor de 700 euros. Hemos sabido que corresponde al pago que efectuó un cliente de su deuda.
37. Regularización de las cuentas de existencias:

Cuentas	Existencias Iniciales	Deterioro de valor (Pérdida reversible)	Existencias Finales (Inv. Extracontable)	Existencias Finales (Precio de mercado)
300	20.000	1.500	35.000	34.000
327	5.000	200	6.400	6.500
328	1.000	---	900	780

38. Giramos una letra en sustitución de un efecto impagado de nominal 3.000 euros. El nominal de la nueva letra se compone además de comisiones y gastos por 600 euros e intereses de demora por 100 euros.
39. Si en la cuenta 752 hay un saldo de 1.200 euros correspondientes al alquiler anual de unas vallas publicitarias colocadas en nuestros terrenos y que se cobró el 01-11-03. ¿Cuál sería el asiento contable que habría que efectuar antes de cerrar el ejercicio 03?.
40. Del material de oficina cargado en la cuenta 629, quedan sin gastar 700 euros al cerrar el ejercicio 03.

SE PIDE:

Hacer los asientos contables en el diario.